

0696-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuatro minutos del veintisiete de marzo de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido ALIANZA POR SAN JOSE en el distrito PAVAS del cantón CENTRAL de la provincia SAN JOSE.

En auto n.º 0595-DRPP-2025 de las siete horas con diecinueve minutos del catorce de marzo de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al partido ALIANZA POR SAN JOSÉ que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, la estructura del distrito PAVAS, cantón CENTRAL, de la provincia de SAN JOSÉ, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que no era posible la acreditación de JEFFRY HUMBERTO VARGAS ÁLVAREZ, cédula de identidad 109040768 como fiscal propietario, en virtud de que, según el estudio realizado en el Sistema Integrado de Consultas Civiles y Electorales SINCE, y revisada la vigencia del último documento de identidad expedido por el Tribunal Supremo de Elecciones en favor del señor Vargas Álvarez, caducó el día doce de junio de dos mil veinticuatro, encontrándose vencido al momento de la celebración de la asamblea distrital de marras.

En fecha veinte de marzo, la agrupación política presenta ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos la copia del documento de identidad vigente del señor Vargas Álvarez, subsanando así lo advertido en auto n.º 0595-DRPP-2025.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CENTRAL
DISTRITO PAVAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
106850270	JOSE LUIS RAMIREZ GUILLEN	PRESIDENTE PROPIETARIO
109030371	MONICA MARIA SANCHEZ TORUÑO	SECRETARIO PROPIETARIO
109700288	JEINER JOSE SANCHEZ CERDAS	TESORERO PROPIETARIO
107290217	JEANNETTE DEL ROCIO RAMIREZ GUILLEN	PRESIDENTE SUPLENTE
502480798	JOSE ALBERTO SABALLO LANZA	SECRETARIO SUPLENTE
109300608	LEONARDO JESUS GOMEZ FERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
109040768	JEFFRY HUMBERTO VARGAS ÁLVAREZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107290217	JEANNETTE DEL ROCIO RAMIREZ GUILLEN	TERRITORIAL PROPIETARIO
109700288	JEINER JOSE SANCHEZ CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
502480798	JOSE ALBERTO SABALLO LANZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106850270	JOSE LUIS RAMIREZ GUILLEN	TERRITORIAL PROPIETARIO
109030371	MONICA MARIA SANCHEZ TORUÑO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración que, las estructuras del partido Alianza por San José se encuentran vigentes hasta el día dieciséis de setiembre de dos mil veintisiete, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea cantonal deberán haberse completado la designación de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt

C.: Exp. n.º 036-2001, partido ALIANZA POR SAN JOSE

Ref., No.: **02661**-3657-2025